

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE ARMONÍA MODERNA

Grado Profesional

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE ZAMORA MIGUEL
MANZANO**

INTRODUCCIÓN

La Armonía moderna se centra en profundizar en el lenguaje propio de la música popular moderna, la cual eclosionó durante el siglo XX y que hoy en día ocupa un importante lugar en el entorno en el que nos movemos. Así, partiendo del jazz, se trabajan estilos como el rock, pop, blues, folk, etc., profundizando en el conocimiento del sistema tonal, así como de las diferentes técnicas de funcionamiento de los elementos que lo forman, teniendo en cuenta estos estilos de música, de tal manera que el conocimiento de este sistema musical, se convierta en una herramienta que permita valorar la música compuesta según los principios musicales de la música popular moderna.

La Armonía moderna se estudia a continuación del Lenguaje Musical y sus aspectos teóricos más básicos se estudian ya en esta materia didáctica. Además de esto, el alumno o alumna, cuando llega a esta materia, tiene ya una trayectoria en la práctica de la entonación y el repertorio del instrumento estudiado, además de en la participación en diferentes actividades musicales propias de su entorno social. Teniendo en cuenta que el sistema tonal está presente casi de manera absoluta en el repertorio de este estilo de música, la educación del alumno, así como la formación durante esta etapa de sus estudios musicales, está basada en este tipo de lenguaje musical, por lo que ya partimos de una base de conocimiento de este sistema, casi de forma inconsciente.

La enseñanza de la Armonía moderna tiene como finalidad principal, enseñar de forma progresiva al alumno o alumna a comprender un lenguaje que ya habla. Sin olvidarnos, que este sistema ha evolucionado y sigue haciéndolo, desarrollándose a través de diferentes etapas, constituyéndose diferentes formas y estilos de escritura dentro del estilo propio, lo que de una u otra forma el alumno o alumna debe conocer mediante el análisis o la escritura en diferentes estilos.

Por lo tanto, la Armonía moderna tiene una importante relación con asignaturas como la Historia del jazz y del rock, la asignatura de combo o de Acompañamiento, la primera por la relación con la evolución histórica del propio lenguaje tonal, las restantes, por compartir ciertos objetivos y contenidos con la propia asignatura de armonía moderna, además de ser una materia que un importante número de alumnos y alumnas estudian durante el mismo curso escolar.

La programación que aquí se presenta, desarrolla una serie de objetivos destinados a asimilar los contenidos básicos para este primer curso de armonía moderna, centrándonos en lo correspondiente a la música popular moderna, especialmente en el jazz, dotando al alumnado de herramientas que le sirvan en su vida profesional, incentivando su creatividad. La práctica total en una materia que ha sido normalmente considerada como teórica, mediante actividades como el análisis, la armonización de melodías populares o la composición de pequeñas obras reales. Dicho de otra forma, vivir el goce de crear música, trasmitiéndola a los demás, a través de las diferentes actividades que se realicen.

La actual programación plantea unos **objetivos, contenidos, criterios de evaluación y adquisición de capacidades**, destinados a que el alumnado de armonía moderna pueda aplicar los conocimientos que se adquieran durante el mismo, en su vida cotidiana, de tal manera que estos sean transferibles, es decir aplicables a diferentes situaciones y contextos reales en los que se puedan encontrar. Así, el análisis de obras del propio repertorio instrumental de cada uno, la armonización de melodías y la composición de pequeñas obras, son la columna vertebral de la materia, ya que son los medios de aplicación a la realidad de aquellos conceptos teóricos propios de la asignatura de Armonía.

OBJETIVOS

Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de trasmisir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música

Las enseñanzas profesionales de música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- m) Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos.
- n) Utilizar con facilidad la lectura a primera vista.
- o) Interpretar de memoria el repertorio solista estudiado

Objetivos del grado profesional de música: Armonía

Las enseñanzas de armonía de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- b) Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.
- c) Desarrollar el oído interno tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos.
- d) Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la armonía tonal.

- e) Identificar a través del análisis de obras los acordes, los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas.
- f) Comprender la interrelación de los procesos armónicos con la forma musical.
- g) Aprender a valorar la calidad de la música.

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE ARMONÍA MODERNA

(Grado Profesional)

1º y 2º

AA

ARMONÍA MODERNA 1º

INDICE

- 1. Objetivos**
- 2. Contenidos**
- 3. Evaluación:**
 - **Procedimientos de evaluación**
 - **Criterios de evaluación**
 - **Criterios de calificación**
 - **Recuperación de la asignatura**
- 4. Metodología didáctica**
- 5. Pruebas de acceso**
- 6. Bibliografía**

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL PRIMER CURSO DE ARMONÍA MODERNA

(Tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música)

Durante el 5º y 6º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, los alumnos y alumnas de Armonía moderna, deberán cumplir los siguientes objetivos:

- 1. Conocer los elementos básicos teóricos necesarios para el buen conocimiento de la armonía tonal moderna.**
- 2. Conocer y dominar el cifrado de los acordes, común a los diferentes estilos propios de la música popular moderna.**
- 3. Manejar con soltura todo tipo de acordes y en cualquier posición, conociendo las tensiones disponibles de cada uno de ellos y aplicándolos en los diferentes trabajos que para ello se consideren oportunos.**
- 4. Identificar mediante el análisis de partituras de temas standarts los diferentes aspectos, procedimientos compositivos y transformaciones motívicas que podemos encontrar en un tema escrito dentro del sistema tonal moderno.**
- 5. Reconocer todos los recursos necesarios para poder realizar armonizaciones y rearmonizaciones dentro de la música tonal moderna.**
- 6. Componer temas trabajando diferentes recursos melódicos, escribiendo la melodía y el cifrado armónico correspondiente.**
- 7. Reconocer todos los acordes de intercambio modal posibles, aplicándolos en la armonización y escritura de temas.**
- 8. Incentivar a la participación activa en audiciones en los que se expongan los diferentes trabajos prácticos que se realicen.**

9. Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio para desarrollar correctamente, tanto la capacidad analítica como la realización armónica. .
10. Utilizar los recursos TICs para profundizar en los diferentes contenidos de la programación:

2- CONTENIDOS DIDÁCTICOS DEL PRIMER CURSO DE ARMONÍA MODERNA

1. *Intervalos melódicos y armónicos, escalas y armaduras tonales, acordes triadas, cuatriadas, en estado fundamental e inversión, acordes Maj6 y m6, sus2, sus4, add9, 7º dominante, Semi-disminuidos, ritmo armónico..*
2. *Tonalidad mayor: formación progresiva del universo de la tonalidad mayor; acordes diatónicos y cromáticos, relación escala-acorde de cada uno de los acordes propios del modo mayor, tensiones disponibles y a evitar de cada acorde.*
3. *Tonalidad menor: formación del universo de la tonalidad menor; escalas propias del modo menor; relación escala-acorde de cada acorde del modo menor, teniendo en cuenta cada una de las escalas propias de la tonalidad menor, tensiones disponibles.*
4. *Definición y clasificación de cadencia auténtica, plagal, acordes de subdominante menor en el modo mayor, tercera de picardía, sémicas- dencias, aplicación en ejercicios prácticos.*
5. *Armonización de temas y melodías populares tanto en modo mayor como menor: armonización progresiva desde la primera con los grados tonales: I, IV y V hasta la 8ª armonización, introduciendo acordes disminuidos de paso. Se explicará el funcionamiento de todos los acordes que forman el universo tonal mayor y menor. Utilización de canciones*

populares para ser armonizadas y rearmonizadas, interpretándose cada semana.

6. *Definición y puesta en práctica de los diferentes encadenamientos II-V: Aplicación en ejercicios prácticos en ejercicios rearmonización y composición, realización de estructuras propias.*
7. *Escritura de temas utilizando diferentes recursos compositivos: repetición motívica, notas guía, secuencia motívica, diseño interválico, antecedenteconsecuente, etc.*
8. *Escritura de acordes especiales: V7sus4, V7alt., utilización, relación escala-acorde, tensiones, etc.*
9. *Ánalisis de diferentes temas, trabajando los diferentes recursos compositivos, motívicos, así como el esquema formal y armónico de cada tema.*
10. *Composición de obras en modo mayor y menor: sobre estructuras armónicas escritas por el propio alumno o alumna; escritura de melodías aplicando cada recurso compositivo aprendido.*
11. *Realización de entrenamiento auditivo, mediante dictados armónicos de estructuras armónicas dadas, e interpretación en el piano de las mismas en diferentes tonos; ejercicios a cuatro partes, trabajando los diferentes tipos de enlace entre acordes en estado fundamental e inversión.*
12. *Identificación y clasificación de las notas de ornamentación melódica (extrañas a la armonía): notas de paso, bordaduras, retardos, apoyaturas, anticipaciones, escapadas, nota pedal, mediante diversos ejercicios de análisis de partituras, aplicándolas en ejercicios prácticos de escritura.*

13. Realización de esquemas preparatorios, mapas conceptuales y organizativos, de las diferentes actividades que se realizan durante el curso.

14. Participación en cuantas actividades se organicen para llevar a la práctica el trabajo realizado durante el curso, tales como: audiciones de armonizaciones y/o composiciones del alumnado, exposición de análisis de obras propias del repertorio de cada miembro del grupo, asistencia a audiciones y conciertos, dentro y fuera del centro.

15. Utilización de los diferentes recursos tecnológicos (TICs), en todas las actividades que se realicen durante el curso, especialmente en aquellas que tienen como finalidad poner en práctica el trabajo realizado

3. EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Primer trimestre:

1. Ejercicio de dictado armónico: Estructuras armónicas de 4 a 8 compases, sólo grados tonales en modo mayor.
2. Ejercicio de análisis de un tema en modo mayor indicando: esquema formal, la estructura armónica del tema, y la relación escala-acorde de cada uno de los acordes que forman el mismo.
3. Armonización de una melodía en modo mayor utilizando todos los acordes propios del universo tonal del modo mayor.
4. Durante este trimestre se trabaja la composición de obras en modo mayor, utilizando la repetición motívica como recurso compositivo. Al final del trimestre se entregarán las melodías armonizadas y compuestas.

Segundo trimestre:

1. Ejercicio de dictado armónico: Estructuras armónicas de 8 compases (en dos periodos de 4), utilizando todos los grados del modo mayor como acordes de séptima.
2. Ejercicio de análisis indicando: el esquema formal, la estructura armónica, el análisis melódico y motívico de la obra, indicando el v recurso compositivo utilizado.

3. Durante el trimestre se realizan diversos trabajos de armonización de melodías populares en modo menor, así como la composición de temas, aplicando diferentes recursos compositivos: notas guía, melodías basadas en secuenciación motívica, transformación motívica y diseño interválico.
4. Al final del trimestre se entregarán las obras armonizadas y compuestas.

Tercer trimestre:

1. Dictado armónico: Estructura armónica de 4 a 8 compases en modo menor, utilizando todos los grados propios del modo menor.
2. Realización de un ejercicio de análisis sobre un tema, indicando: esquema formal, estructura armónica, cadencias y semicadencias y transformación motívica. Puede estar en modo mayor o menor.
3. Entrega de una melodía armonizada con todos los acordes diatónicos y no diatónicos del tono, en modo mayor o menor y de un tema con forma ABA', escrita sobre una estructura armónica creada por el propio alumno o alumna, empleando todos los acordes propios del universo tonal tanto mayor como menor.
4. Realización de audición con participación de todos los alumnos y alumnas del curso de primero de armonía moderna, interpretando los temas escritos durante el curso. Cada alumno elegirá el tema realizado que quiere presentar en dicha audición. Se valorará la participación, así como la calidad de las obras y su interpretación en la nota final del curso. En este curso el tema puede ser interpretado por el alumno con su instrumento sin más, o acompañado por el profesor al piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, correspondientes al primer curso de Armonía moderna a impartir en el tercer curso de las Enseñanzas profesionales de Música son:

1. Dominar el conocimiento y manejo de los diferentes elementos básicos propios de la armonía moderna

Con este criterio de evaluación se valorará el conocimiento por parte del alumno de los elementos que forman parte de la armonía tonal moderna, mostrando a su vez un control suficiente para poder aplicarlo en su vida cotidiana de forma correcta.

2. Mostrar el control del cifrado propio de la música moderna, tanto a la hora de identificar los acordes propios de un tema, así como a la hora de escribir sus propias melodías

Con este criterio de evaluación, se valorará la capacidad de identificación de los acordes propios de la música moderna sobre una determinada partitura, así como la capacidad de clasificar y escribir los acordes correspondientes a una melodía de propia composición.

3. Dominar el conocimiento de los diferentes acordes y sus diferentes posiciones, mediante la realización de ejercicios prácticos

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumno o alumna para reconocer e identificar los diferentes acordes que forman parte de la armonía tonal moderna, así como el dominio de las diferentes formas de escritura de estos.

4. Mostrar el dominio necesario en el conocimiento y manejo de las tensiones disponibles en cada acorde propio de la música tonal moderna, así como el conocimiento de las diferentes escalas correspondientes a cada uno de ellos.

Con este criterio de evaluación se valora el conocimiento por parte del alumnado de cada acorde con el que se pueda encontrar en su vida profesional, tanto en la identificación como en la práctica de cada uno de ellos.

5. Mostrar la capacidad de analizar un determinado tema desde diferentes puntos de vista

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para identificar la forma en que un determinado tema ha sido compuesto, extrayendo todas las técnicas utilizadas en el mismo, que sirvan de aprendizaje para su posterior puesta en práctica.

6. Dominar la escritura de melodías, teniendo en cuenta diferentes recursos de construcción motívica

Con este criterio se valora la capacidad del alumno o alumna en el manejo de los diferentes recursos técnicos de composición, aprendidos durante el curso, aplicándolos en la práctica.

7. Mostrar el dominio necesario en el manejo de las TICs para una mejor asimilación y puesta en práctica de los contenidos propios del curso Con este criterio se valora la capacidad del alumno o alumna en el manejo de los

diferentes recursos tecnológicos disponibles, para conseguir una mejor realización de los trabajos prácticos que se realizan durante el curso.

8. Mostrar interés en la participación de cuantas audiciones se realicen durante el curso, para poner en práctica los diferentes conocimientos adquiridos en esta materia durante el curso.

Con este criterio se valora el interés del alumno en la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, así como la capacidad de defender su propia música ante el público, tal como deberá hacer en su vida profesional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes porcentajes:

1. Trabajo diario en el aula, ejercicios de análisis, escritos y audiciones: 40%
 2. Actitud mostrada por el alumno o alumna: 10%
 3. Examen final del trimestre y trabajos trimestrales: 50% media entre ambos.
- La primera y segunda evaluación tienen carácter informativo, valorando el desarrollo del aprendizaje del alumno y su actitud. La tercera tiene valor de evaluación final.
- La calificación en la evaluación final, será de 1 a 10 sin decimales debiendo el alumno o alumna alcanzar una puntuación mínima de 5 para aprobar, suspendiendo todos aquellos alumnos o alumnas que no obtengan esta calificación.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. Aquellos alumnos o alumnas que obtengan una calificación negativa en las dos primeras evaluaciones tienen la oportunidad de recuperarlas la materia antes de fin de curso, mediante la realización de un ejercicio similar al examen que ~~no han~~ superado. En caso de que la calificación negativa se produzca por la falta de entrega de un algún trabajo, se deberá entregar este en el plazo que el profesor crea conveniente.
2. En caso de que en la segunda evaluación se siga con la primera evaluación suspendida, dado el carácter continuo de la asignatura, se procederá igual en la tercera evaluación.
3. La recuperación de la asignatura con calificación negativa en la evaluación final de junio, se realizará una prueba extraordinaria en septiembre, siendo esta prueba similar a la realizada como prueba final, con la posibilidad de aparecer cualquier materia trabajada durante el curso. De igual manera que en las dos primeras evaluaciones, si la calificación negativa se produce por la falta de realización de los trabajos obligatorios para entregar, se deberán entregar dichos trabajos en el plazo estipulado por el profesor de la materia, el mismo día del examen extraordinario de recuperación.
4. Aquellos alumnos o alumnas que promocionen de curso con la asignatura de armonía moderna pendiente, deberán recuperarla en las clases del siguiente curso. Podrán recuperar la asignatura pendiente en cualquiera de las evaluaciones del siguiente curso, cuando el profesor así lo considere y lo comunique a la Junta de Evaluación.

4. METODOLOGÍA

- Ejercicios adecuados al temario de las clases
- Realización de esquemas tonales o modales previos al análisis, a la armonización o a la escritura de un tema.
- Análisis de temas musicales. En estos, el análisis armónico-formal será obligatorio en todos los temas que se analicen. Cuando se trate de análisis de temas en los que se desarrolla un determinado recurso musical, se hará hincapié en el análisis de dicho recurso.
- Armonización-rearmonización de temas
- Composición de temas siguiendo las pautas marcadas en la lección correspondiente.

El profesor facilita un esquema con los diferentes términos utilizados, traducidos en ambos lenguajes, para que la alumna pueda aprendérselos de forma progresiva al utilizarlos en las actividades semanales.

5. PRUEBAS DE ACCESO

Acceso a 4º curso de las Enseñanzas profesionales de Música pruebas correspondientes a la asignatura de Armonía moderna

Ejercicios de Armonía moderna (alumnos y alumnas de música moderna):

Contenidos:

Los que aparecen en esta programación.

Ejercicios:

1. Analizar una partitura de jazz, indicando la estructura armónica, la estructura formal y la escala resultante de cada acorde del tema, así

- como sus tensiones disponibles (ver ejemplo). Duración del ejercicio: 2 horas.
2. Armonización libre de un tema propuesto (ver ejemplo). Duración del ejercicio: 2 horas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Apuntes y esquemas aportados por el propio docente. Además, los siguientes libros de Armonía son muy interesantes como libros de consulta o de ejercicios.

Armonía:

- Apuntes del docente
- Cesar Cardoso "Teoría del Jazz"
- Enric Herrera: "Teoría de la música I y II" (l'Aula-Barcelona)

Análisis musical:

- Real Book: 1, 2, 3, etc.
- Partituras de diferentes autores: Miles Davis, Charlie Parker, Pat Metheny, etc.
- Ted Pearse: "jazz composition" (Berklee college music)

Partituras acompañadas de su CD para la escucha de las mismas:

Métodos en internet:

VADEMECUM MUSICAL, metodología IEM (Instituto de educación musical),

Definición y ejemplos de términos, editorial Enclave Creativa.

Páginas web relacionadas con la asignatura, programaciones y memorias del propio Centro.



ARMONÍA MODERNA 2º

INDICE

- 1. Objetivos**
- 2. Contenidos**
- 3. Evaluación:**
 - **Procedimiento de evaluación**
 - **Criterios de evaluación**
 - **Criterios de calificación**
 - **Recuperación de la asignatura**
- 4. Metodología**
- 5. Pruebas de acceso**
- 6. Bibliografía**

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL SEGUNDO CURSO DE ARMONÍA MODERNA

(Cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música)

Durante el cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, los alumnos y alumnas en la materia de Armonía moderna deberán cumplir los siguientes objetivos:

- 1. Trabajar las diferentes técnicas de modulación y el funcionamiento de la armonía en la misma. Acordes modulantes, nota característica, etc.**
- 2. Conocer y dominar la escritura en la música modal, los modos más usuales, sus características armónicas y melódicas.**
- 3. Conocer los diferentes tipos de blues, mediante el análisis y escritura de diferentes temas de este estilo.**
- 4. Dominar y poner en práctica diferentes recursos armónicos: ostinato, nota pedal, estructuras constantes**
- 5. Conocer y manejar correctamente los acordes híbridos, su funcionamiento, acordes posibles en una tonalidad, utilidad y sonoridad de los mismos, usos más comunes.**
- 6. Rearmonizar de diferentes formas melodías ya armonizadas anteriormente, así como standards de jazz, utilizando diferentes técnicas de armonización.**
- 7. Conocer las diferentes formas de canción, trabajando sobre ellas, tanto desde el punto de vista del análisis como mediante la escritura, basándonos en diferentes formas: AABA, ABAC, ABCA.**
- 8. Componer temas aplicando cada uno de los recursos y procedimientos armónicos propios del jazz que se trabajen durante el curso.**
- 9. Incentivar a la participación en audiciones, en la que se expongan los diferentes trabajos prácticos realizados por el alumnado.**

10. Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio para desarrollar correctamente, tanto la capacidad analítica como la realización armónica.
11. Utilizar los diferentes recursos TICs para profundizar en los diferentes contenidos propios de esta programación.

2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CURSO DE ARMONÍA MODERNA

1. *Modulación: definición y clasificación de las modulaciones: modulación directa, con acorde pivot, modulación mediante el ciclo de quintas, etc.; nota característica en la modulación, tonos vecinos; relación escala-acorde en la modulación.*
2. *Definición de música modal: el lenguaje modal, tipo de escritura, modos y acordes resultantes; nota característica, acordes primarios y secundarios, concepto modal en el jazz, utilización en rearmonizaciones y en la composición de diferentes temas modales, acordes por cuartas, acordes de aproximación, melodía modal.*
3. *Definición y realización del Pedal y las estructuras constantes: el ostinato, tipos de ostinatos en diferentes estilos.*
4. *El blues: esquema formal, armónico y melódico. Tipos de blues, análisis y escritura de temas en este tipo de música.*
5. *Realización de acordes híbridos: Definición y clasificación, acordes híbridos posibles en un determinado tono, utilización en ejercicios prácticos de estos acordes.*
6. *Rearmonización mediante diferentes recursos armónicos: cambiando la relación de la armonía con la melodía, por resolución armónica y creando patrones armónicos, usando acordes de*

intercambio modal, introduciendo acordes que incrementan la tensión de la melodía y la armonía, creando líneas de bajo que creen un contrapunto con la melodía, introduciendo pedales y estructuras constantes, etc.

- 7. Realización de canciones de diferentes formas: forma AABA, ABAC y ABCA.**
- 8. Análisis de diferentes temas, trabajando los diferentes recursos compositivos, motívicos, así como el esquema formal y armónico de cada tema.**
- 9. Composición de obras en modo mayor y menor: sobre estructuras armónicas escritas por el propio alumno o alumna, trabajando cada uno de los recursos estudiados durante el curso.**
- 10. Realización de entrenamiento auditivo, mediante dictados armónicos de estructuras armónicas dadas, e interpretación en el piano de las mismas en diferentes tonos, trabajando los diferentes elementos armónicos estudiados durante el curso, realizándose de forma progresiva.**
- 11. Participación en cuantas actividades se organicen para llevar a la práctica el trabajo realizado durante el curso, tales como: audiciones de armonizaciones y/o composiciones del alumnado, exposición de análisis de obras propias del repertorio de cada miembro del grupo, asistencia a audiciones y conciertos, dentro y fuera del centro.**
- 12. Utilización de los diferentes recursos tecnológicos (TICs), en todas las actividades que se realicen durante el curso, especialmente en aquellas que tienen como finalidad poner en práctica el trabajo realizado.**



3. EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Primer trimestre:

1. Ejercicio de dictado armónico: Estructuras armónicas modulantes, trabajando diferentes tipos de modulación. Estructuras armónicas modales, en diferentes modos.
2. Ejercicio de análisis de un tema en el que se trabajen los parámetros desarrollados durante el trimestre: música modal, modulación.
3. Armonización y escritura de una melodía modulante o de una melodía modal, utilizando la armonía por tercera o por cuarta en el caso de la melodía modal.
4. Durante este trimestre se trabaja la composición de temas modulantes o modales, utilizando diferentes elementos armónicos propios de cada tema.

Segundo trimestre:

1. Ejercicio de dictado armónico: Estructuras armónicas con acordes híbridos, pedales o estructuras constantes.
2. Análisis de un tema en el que se trabajen los elementos estudiados durante el trimestre: pedal, estructuras constantes acordes híbridos.
3. Durante el trimestre se realizan diversos trabajos de armonización de melodías y escritura de temas modales y tonales, en los que se exigirá la utilización de cada elemento armónico trabajado durante este trimestre.
4. Al final del trimestre se entregarán los diferentes trabajos escritos durante el mismo.

Tercer trimestre:

1. Dictado armónico: Estructuras armónicas de blues, utilización de la escala pentatónica, distinguiendo las diferentes posibilidades de este tipo de escala.
2. Análisis de diferentes temas: blues y forma canción, diferentes tipos de cada uno.
3. Armonización de melodías de blues y de melodías de jazz, utilizando los diferentes elementos armónicos trabajados durante el trimestre.
4. Escritura de varios temas en diferentes formas de blues y formas canción. Se podrán utilizar los diferentes parámetros trabajados durante todo el curso.
5. Realización de audición con participación de todos los alumnos y alumnas del curso de segundo de armonía moderna, interpretando los temas escritos durante el curso. Cada alumno elegirá el tema realizado que quiere presentar en dicha audición. Se valorará la participación, así como la calidad de las obras y su interpretación en la nota final del curso. En este curso el tema puede ser interpretado por el alumno solo con su instrumento sin más, o en grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, correspondientes al segundo curso de Armonía moderna a impartir en el cuarto curso de las Enseñanzas profesionales de Música son:

1. Mostrar dominio en la realización de los diferentes tipos de modulación, mediante la escritura de temas con carácter modulante

Con este criterio de evaluación, se valorará la capacidad del alumnado para realizar cambios de tono de diferentes formas; desde la modulación directa a la modulación con acordes pívot, trabajando a su vez, todas las posibilidades de este último tipo de modulación.

2. Mostrar conocimiento y dominio de la música modal, mediante el análisis y la realización de ejercicios prácticos de escritura y armonización, dentro de este tipo de armonía, trabajando sobre los diferentes modos

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumno o alumna para reconocer los diferentes procedimientos de escritura modal, así como el manejo de este tipo de música.

3. Mostrar el dominio necesario de los diferentes parámetros armónicos y melódicos utilizados en la música modal: pedales, ostinatos, estructuras constantes, mediante el análisis y la utilización de estos parámetros en armonizaciones y escritura de temas.

Con este criterio de evaluación se valora el conocimiento por parte del alumnado de estos elementos armónicos en los análisis que se realicen, así como el manejo de los mismos en los diferentes ejercicios prácticos.

4. Mostrar el conocimiento y dominio de los acordes híbridos, mediante el estudio de los mismos en todos los modos posibles y el manejo en los diferentes ejercicios prácticos

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para identificar los acordes híbridos en un determinado tema, así como la habilidad a la hora de utilizarlos de forma práctica en los diferentes ejercicios de escritura que se realicen.



5. Dominar la armonización, rearmonización y escritura de melodías, teniendo en cuenta todos los elementos armónicos estudiados hasta aquí

Con este criterio se valora la capacidad del alumno o alumna en el manejo de los diferentes recursos técnicos de composición aprendidos durante este curso, aplicándolos en la práctica.

6. Mostrar el conocimiento de los diferentes tipos de escalas pentatónicas mediante el análisis de diferentes temas, así como su correcta utilización en la escritura de temas propios

Con este criterio se valora la capacidad del alumno o alumna en el manejo de las diferentes escalas pentatónicas, manejándolas correctamente en los diferentes ejercicios prácticos que se realicen.

7. Mostrar el conocimiento del blues, tanto desde el punto de vista analítico, como práctico, en la escritura de diferentes tipos de blues

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para identificar el tipo de blues mediante el análisis y audición de diferentes temas de este estilo musical, así como mediante la escritura de diferentes temas de blues, sobre diferentes esquemas armónicos y melódicos.

8. Mostrar interés en la participación de cuantas audiciones se realicen durante el curso, para poner en práctica los diferentes conocimientos adquiridos en esta materia durante el curso.

Con este criterio se valorara el interés del alumno en la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, así como la capacidad de

defender su propia música ante el público, tal como deberá hacer en su vida profesional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes porcentajes:

1. Trabajo diario en el aula, ejercicios de análisis, escritos y audiciones: 40%
2. Actitud mostrada por el alumno o alumna: 10%
3. Examen final del trimestre y trabajos trimestrales: 50% media entre ambos. - La primera y segunda evaluación tienen carácter informativo, valorando el desarrollo del aprendizaje del alumno y su actitud. La tercera tiene valor de evaluación final.
 - La calificación en la evaluación final, será de 1 a 10 sin decimales debiendo el alumno o alumna alcanzar una puntuación mínima de 5 para aprobar, suspendiendo todos aquellos alumnos o alumnas que no obtengan esta calificación.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. Aquellos alumnos o alumnas que obtengan una calificación negativa en las dos primeras evaluaciones, tienen la oportunidad de recuperarlas la materia antes de fin de curso, mediante la realización de un ejercicio similar al examen que no han superado. En caso de que la calificación negativa se produzca por la falta de entrega de un algún trabajo, se deberá entregar este en el plazo que el profesor crea conveniente.
2. En caso de que en la segunda evaluación se siga con la primera evaluación suspendida, dado el carácter continuo de la asignatura, se procederá igual en la tercera evaluación.

3. La recuperación de la asignatura con calificación negativa en la evaluación final de junio, se realizará una prueba extraordinaria en el mes de septiembre, siendo esta prueba similar a la realizada como prueba final, con la posibilidad de aparecer cualquier materia trabajada durante el curso. De igual manera que en las dos primeas evaluaciones, si la calificación negativa se produce por la falta de realización de los trabajos obligatorios para entregar, se deberán entregar dichos trabajos en el plazo estipulado por el profesor de la materia, el mismo día del examen extraordinario de recuperación.
4. Aquellos alumnos o alumnas que promocionen de curso con la asignatura de armonía moderna pendiente, deberán recuperarla en las clases del siguiente curso. Podrán recuperar la asignatura pendiente en cualquiera de las evaluaciones del siguiente curso, cuando el profesor así lo considere y lo comunique a la Junta de Evaluación.

4. METODOLOGÍA

- Ejercicios adecuados al temario de las clases
- Realización de esquemas tonales o modales previos al análisis, a la armonización o a la escritura de un tema.
- Análisis de temas musicales. En estos, el análisis armónico-formal será obligatorio en todos los temas que se analicen. Cuando se trate de análisis de temas en los que se desarrolla un determinado recurso musical (pedal, ostinato, estructura constante, etc.), se hará hincapié en el análisis de dicho recurso.
- Todos los conceptos teóricos que estudiamos en este curso no tienen sentido si no pueden ponerse en práctica. Las actividades

que se realizan en esta clase van encaminadas a poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos en esta asignatura. La diferencia de estas actividades con respecto a las de la clase teórica son que en este caso, se trata de trabajar sobre temas reales, realizando trabajos que cualquier músico tendrá que realizar en diferentes circunstancias.

- Armonización-rearmonización de melodías, poniendo en práctica cada concepto estudiado.
- Composición de temas, aplicando cada concepto a la práctica.

5. PRUEBAS DE ACCESO

Acceso a 5º curso de las Enseñanzas profesionales de Música pruebas correspondientes a la asignatura de Armonía moderna

Ejercicios de Armonía moderna (alumnos y alumnas de música moderna):

Contenidos:

Los que aparecen en esta programación.

Ejercicios:

1. Analizar una partitura de jazz, indicando la estructura armónica, la estructura formal y la escala resultante de cada acorde del tema, así como sus tensiones disponibles (ver ejemplo)

Duración del ejercicio: 2 horas.

2. Armonización libre de un tema propuesto (ver ejemplo).

Duración del ejercicio: 2 horas

6. BIBLIOGRAFÍA

Apuntes y esquemas aportados por el propio docente. Además, los siguientes libros de Armonía son muy interesantes como libros de consulta o de ejercicios.

Armonía:

- Apuntes del docente
- Cesar Cardos "Teoria del Jazz"
- Enric Herrera: "Teoría de la música I y II" (l'Aula-Barcelona)
- Ted Pearse: "jazz composition" (Berklee editions) - Barry Nettles: Harmony 3, 4 (Berklee college of music)

Análisis musical:

- Real Book: 1, 2, 3, etc.
- Partituras de diferentes autores: Miles Davis, Charlie Parker, Pat Metheny, etc.
- Ted Pearse: "jazz composition" (Berklee college music)

Partituras acompañadas de su CD para la escucha de las mismas:

Métodos en internet:

VADEMECUM MUSICAL, metodología IEM (Instituto de educación musical),

Definición y ejemplos de términos, editorial Enclave Creativa.

Páginas web relacionadas con la asignatura, programaciones y memorias del propio Centro.